



Excmo. Ayuntamiento de Monterrubio de la Serena
06427 (Badajoz)

CONCURSO DE CARROZAS

JUEVES 15 DE MAYO 2.025

LUGAR RECINTO DE SAN ISIDRO

Por unanimidad, la Comisión de festejos de esta localidad, ha abierto dos líneas de concurso para la Romería de San Isidro 2.025:

1. **Línea 1: CONCURSO DE CARROZAS.**

Los participantes deberán inscribir sus carrozas, así como el nombre de los componentes de las mismas antes de las 14,00 h. del viernes 9 de mayo, en el Ayuntamiento. Las **carrozas** que **no estuviesen inscritas al finalizar el plazo**, no podrán concursar, **ni podrán optar a premio alguno.**

Los **grupos** inscritos **de otras localidades**, podrán participar, pero **no optarán a premio.**

Para poder participar en el concurso, las carrozas OBLIGATORIAMENTE:

1. Se escoja el tema que se escoja para su **elaboración**, éstas deberán estar realizadas **con las tradicionales flores de papel** (seda de colores y "puchas",
2. Deberán estar **montadas en remolques** de 2 ó 4 ruedas, teniendo como mínimo unas medidas de 4x2 metros y **transportados a través de tractores.**
3. Por acuerdo unánime, no podrán optar a premio carrozas de otras características, pero sí participar.
4. Las **carrozas** participantes deberán ser **exclusivas**, es decir, que no hayan participado en ningún concurso anterior ni en ninguna otra localidad.

Se valorarán los siguientes aspectos a la hora de conceder los distintos premios (1º, 2º y 3º premio).

- Nombre de la carroza.
- Tema (actual, tradicional, no repetitivo)
- Originalidad y creatividad
- Colorido
- Dificultad y laboriosidad del trabajo realizado.
- Animación de la carroza.

Cada uno de los elementos será valorado de 0 a 5 puntos.

En caso de que las puntuaciones originen un empate, se procederá de la siguiente manera:

Si el empate fuese en el Primer Premio, se repartirá el 1º y el 2º entre ambos, ocupando el Tercer Premio el siguiente elegido por puntuación. Si el empate fuese en el Segundo Premio, se repartirá el 2º y el 3º entre ambos. Si el empate fuese en el Tercer Premio, se repartirá el mismo entre los empatados.

Igualmente, el jurado puede dejar fuera de concurso la/s carroza/s, que, a su juicio, no reúnan las condiciones exigidas para su valoración.

ROMERÍA DE SAN ISIDRO

El número y la cuantía de los premios será el siguiente:

PRIMER PREMIO.....	1.000€
SEGUNDO PREMIO.....	750€
TERCER PREMIO.....	650€

2. Línea 2: DESFILE DE CARROZAS INFANTILES.

Concurso dirigido a la población infantil. Los participantes deberán inscribir sus carrozas antes de las 14,00 h. del viernes 9 de mayo, en el Ayuntamiento. Las **carrozas**, que **no estuviesen inscritas al finalizar el plazo**, no podrán concursar, **ni podrán optar a premio alguno**.

Para poder participar en el concurso, las carrozas OBLIGATORIAMENTE:

1. Se escoja el tema que se escoja para su elaboración, éstas deberán estar realizadas con las tradicionales flores de papel (seda de colores y “puchas”,
2. Deberán estar montadas en algún juguete infantil (mini tractor a pedales o batería, quads, triciclo, bicicleta) que disponga de un pequeño remolque o similar.

Los participantes de esta categoría, no están obligados a acompañar durante todo el recorrido a Nuestro Patrón (desde su salida de la Iglesia Nuestra Señora de Consolación al a su llegada al Recinto de San Isidro). Solo deberán estar presentes, a lo hora de la llegada (aproximadamente sobre las 11:30 horas).

Al finalizar los actos religiosos, deberán desfilan por el paseo central.

Todas las carrozas infantiles inscritas no optarán a premios económicos, pero sí tendrán una gratificación y mención por parte del Ayuntamiento.

JURADO:

El jurado estará compuesto por miembros de la Comisión de Festejos.

El fallo del jurado será inapelable, así como, se reserva el derecho de declarar cualquier premio desierto, en cuyo caso éstos no se repartirán entre el resto de participantes

En Monterrubio de la Serena, a 25 de abril de 2025